



PROMETEO

ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CUENTAS ANUALES

2025



**Informe de auditoría de cuentas anuales emitido
por un auditor independiente**

A la Asamblea General de Socios de la "ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROMETEO", por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROMETEO (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.





Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y los resultados de la Asociación de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

✓ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para





FACTOR CAPITAL CONSULTORES, S.L.P.
AUDITORES DE CUENTAS

continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuras pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logra expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FACTOR CAPITAL CONSULTORES, S.L.P.
(ROAC S-2221)



Pedro Ángel Sáez Monje
Socio-Auditor
(ROAC 21.388)
15 de mayo de 2026

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES AL 31/12/2025

ASOC PERSONAS DISCAP PROMETEO

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES	Notas M.	2025	2024
A) Excedente del ejercicio.			
1. Ingresos de la actividad propia.		736.047,26	1.862.931,44
a) Cuotas de asociados y afiliados.		51.596,00	33.228,00
b) Aportaciones de usuarios		286.481,14	186.288,67
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.			3.000,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.		397.970,12	1.640.416,77
e) Reintegro de ayudas y asignaciones.			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.		1.387.004,39	10.535,36
3. Gastos por ayudas y otros.			
a) Ayudas monetarias.			
b) Ayudas no monetarias.			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo.			
6. Aprovisionamientos.	-	69.852,81	-72.558,12
7. Otros ingresos de la actividad.		-	2.986,78
8. Gastos de personal.	-	1.639.033,01	-1.422.742,28
9. Otros gastos de la actividad.	-	353.757,61	-350.031,29
10. Amortización del inmovilizado.	-	39.190,72	-39.190,72
11. Subvenciones, donaciones y legados del capital traspasados al excedente del ejercicio.		13.221,50	16.960,25
12. Exceso de provisiones.			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
14. Otros resultados.			12.719,20
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		34.439,00	21.610,62
15. Ingresos financieros.		16,46	14,02
16. Gastos financieros.			-2,66
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			
18. Diferencias de cambio.			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		16,46	11,36
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO (A.1+A.2)		34.455,46	21.621,98
20. Impuestos sobre beneficios.			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)		34.455,46	21.621,98
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
1. Subvenciones recibidas.			
2. Donaciones y legados recibidos.			
3. Otros ingresos y gastos.			
4. Efecto impositivo.			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.			
1. Subvenciones recibidas.		-16.221,50	-66.960,25
2. Donaciones y legados recibidos.		-46.371,83	-538,50
3. Otros ingresos y gastos.			
4. Efecto impositivo.			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-62.593,33	-67.498,75
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-62.593,33	5.060,60
E) Ajustes por cambios de criterio.			
F) Ajustes por errores.			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones.			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-28.137,87	26.682,58

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a final flourish that underlines the word "Victo".

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, stylized initial letter followed by a few more strokes.

BALANCE DE SITUACIÓN PYMES AL 31/12/2025

ASOC PERSONAS DISCAP PROMETEO

ACTIVO	Notas M.	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Inmovilizado intangible.		27,71	271,65
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material.		456.017,24	427.976,55
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
Total A		456.044,95	428.248,20
B) ACTIVO CORRIENTE			
I. Existencias.		-24.860,96	15.814,60
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		319.202,53	169.640,37
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		66.788,45	38.588,45
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		610,00	610,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		214.618,04	334.021,83
Total B		576.358,06	558.675,25
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.032.403,01	986.923,45
A) PATRIMONIO NETO			
A-1) Fondos Propios.			
I. Dotación fundacional/Fondo social.			
1. Dotación fundacional/Fondo social.		393.834,36	372.212,38
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores.			
IV. Excedente del ejercicio.		34.455,46	21.621,98
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		365.329,06	427.922,39
Total A		793.618,88	821.756,75
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.		1.500,53	1.500,53
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
Total B		1.500,53	1.500,53
C) PASIVO CORRIENTE			
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.		33.431,19	599,70
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		124.992,66	12.661,38
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios - Acreedores.			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			
1. Proveedores.		-32.983,47	33.265,41
2. Otros acreedores.		111.843,22	117.139,68
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
Total C		237.283,60	163.666,17
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.032.403,01	986.923,45

~~Handwritten scribble~~
Victo
~~Handwritten scribble~~

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

- EJERCICIO 2025

ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROMETEO.	FIRMAS
NIF G30546386	
UNIDAD MONETARIA EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROMETEO (en adelante la Asociación) se constituyó con la denominación ASOCIACION DE PADRES DE DISCAPACITADOS FISICOS Y PSIQUICOS PROMETEO DE TORRE-PACHECO.

Su domicilio social se encuentra establecido en Murcia, Torre Pacheco, C/ Saavedra Fajardo, 59.

Son fines de la Asociación: La asistencia social e inclusión social, la promoción de la acción social, la promoción y atención a las personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o culturales.

La Asociación realizará las siguientes actividades: desarrollos de servicios de apoyo a la educación, al trabajo, al ocio y al tiempo libre; de programas encaminados a facilitar-favorecer el crecimiento, desarrollo y bienestar y satisfacción de estas personas y por ende, su calidad de vida. Actuaciones que faciliten el acercamiento/conocimiento y acceso al mundo laboral. Programa de intervención psicológica que apoyará las actuaciones propuestas desde otros programas. Talleres de puertas abiertas para propiciar la socialización de nuestros usuarios. Apoyo y desarrollo de actividades que promuevan un servicio asistencial de ayuda a la familia, respiro familiar y residencia total y parcial. Actuaciones y desarrollos de programas de promulgación y conocimientos de nuestras actividades.

Los beneficiarios de la Asociación son los siguientes: discapacitados psíquicos, físicos y sensoriales y todas aquellas personas físicas o jurídicas sean merecedoras de recibirlas

Se le aplica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de

Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para micro-empresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables. (Detalle de otras que sean expresamente aplicables).

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por la Junta directiva a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Todos los principios contables obligatorios que tienen un efecto significativo se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse ni otros principios que no siendo obligatorios se hayan aplicado.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior, salvo en lo que respecta al criterio de contabilización de las subvenciones recibidas del IMAS, a partir de este ejercicio no las vamos como una subvención, sino, la prestación de un servicio, ya que están directamente proporcional al número de usuarios y con unos precios establecidos por usuario. Ver nota 13

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio

2.8 IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Excedente ejercicio	21.621,98	34.455,46	-21.621,98	34.455,46
Total...	21.621,98			34.455,46

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

	2025	2024
<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	34.455,46	21.621,98
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	34.455,46	21.621,98

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	34.455,46	21.621,98
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A resultado negativo		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total	34.455,46	21.621,98

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Ninguna.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Existencia de derechos de uso sobre los siguientes bienes inmuebles:

1. Pequeño almacén ubicado en Pozo Estrecho (Murcia).
2. Inmueble ubicado en Torre Pacheco, donde se desarrolla la actividad del Centro de Día (talleres, ocupacionales, terapias de grupo, acción tutorial individualizada, servicios de comedor...)
3. Terreno donde se ubica construcción en propiedad en Torre Pacheco, en el que se presta atención especializada a personas con discapacidad, a la familia y al entorno)
4. Cesión Vivienda Tutelada de El Pasico

Dichos derechos de uso no se contabilizan por su escaso valor económico y

por no tener constancia de su valor, a excepción del inmueble número 2 por el cual la asociación paga 3.500,00€ mensuales por dicho derecho de uso. (Ver NOTA 17).

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. El patronato incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de

forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	% Anual	Años
Construcciones	3%	
Instalaciones Técnicas	10%	
Maquinaria	15%	
Utillaje	25%	
Otras Instalaciones	10%	
Mobiliario	10%	
Equipos Procesos de Información	25%	
Elementos de Transporte	16%	
Otro inmovilizado material	10%	

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Se trata de un edificio destinado a los fines de la Asociación.

4.5 PERMUTAS

No existen

4.6 CREDITOS Y DEBITOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de

patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una asociación y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra asociación. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales

como las obligaciones, bonos y pagarés;

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.8 EXISTENCIAS

No existen

4.9 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen

4.10 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación solo percibe rentas exentas del Impuesto sobre Sociedades recogidas en el artículo 121.1 de la Ley de Impuesto sobre Sociedades.

4.11 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos representan los importes a cobrar por las subvenciones y donaciones recibidas o cualquier otro ingreso de socios, usuarios, etc.

La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Asociación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Asociación reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses.

4.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen

4.13 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Se imputa directamente al gasto los sueldos y cargas sociales no existiendo compromisos por pensiones.

4.14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando


4.15 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Existen operaciones con la entidad FUNDACION PROMETEO TORRE PACHECO que, perteneciendo al tráfico ordinario de la asociación, se han efectuado en condiciones normales de mercado de escasa importancia cuantitativa y carecen de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

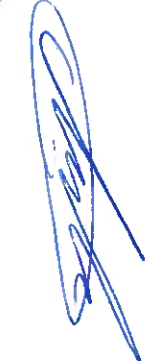
EJERCICIO 2025



Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
APLIC. INFORMATICAS	1.179,20			1.179,20
CONSTRUCCIONES	488.822,56			488.822,56
INSTALAC.TECNICAS	65.368,48			65.368,49
MAQUINARIA	9.396,35			9.396,35
UTILLAJE	7.428,32			7.428,32
OTRAS INSTALAC.	5.716,45			5.716,45
MOBILIARIO	101.421,91			101.421,91
EQUIP.PROC.INFORM	32.866,95			32.866,95
ELEM. TRANSPORTE	151.440,48	66.987,47		218.427,95
OTRO INMOVILIZADO MAT.	765,00			765,00
Totales	864.405,70	66.987,47	0,00	931.393,18



EJERCICIO 2024



Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
APLIC. INFORMATICAS	1.179,20			1.179,20
CONSTRUCCIONES	488.822,56			488.822,56
INSTALAC.TECNICAS	55.934,53	9.433,96		65.368,49
MAQUINARIA	9.396,35			9.396,35
UTILLAJE	7.428,32			7.428,32
OTRAS INSTALAC.	5.716,45			5.716,45
MOBILIARIO	56.039,50	45.382,41		101.421,91
EQUIP.PROC.INFORM	31.220,13	1.646,82		32.866,95
ELEM. TRANSPORTE	151.440,48			151.440,48
OTRO INMOVILIZADO MAT.	765,00			765,00
Totales	807.942,52	56.463,19	0,00	864.405,71

5.2 AMORTIZACIONES

EJERCICIO 2024

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
APLIC. INFORMATICAS	907,55	243,94		1.151,49	27,71
CONSTRUCCIONES	186.720,68	14.273,10		200.993,78	287.828,78
INSTALAC.TECNICAS	26.706,29	4.412,35		31.118,64	34.249,85
MAQUINARIA	8.134,07	434,09		8.568,16	828,19
UTILLAJE	7.351,60	79,78		7.431,38	-3,06
OTRAS INSTALAC	4.638,07	231,18		4.869,25	847,20
MOBILIARIO	33.491,24	4.748,23		38.239,47	63.182,44
EQUIP.PROC.INFORM	30.528,32	3.650,30		34.178,62	-1.311,67
ELEM. TRANSPORTE	149.600,29	11.041,25		160.641,54	57.786,41
OTRO INMOVILIZADO MAT.	726,77	76,5		803,26	-38,26
Totales	409.614,15	39.190,72		487.995,59	443.397,59

EJERCICIO 2024

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
APLIC. INFORMATICAS	663,61	243,94		907,55	271,65
CONSTRUCCIONES	172.447,58	14.273,10		186.720,68	302.101,88
INSTALAC.TECNICAS	22.293,94	4.412,35		26.706,29	38.662,20
MAQUINARIA	7.699,98	434,09		8.134,07	1.262,28
UTILLAJE	7.271,82	79,78		7.351,60	76,72
OTRAS INSTALAC	4.406,89	231,18		4.638,07	1.078,38
MOBILIARIO	28.743,01	4.748,23		33.491,24	67.930,67
EQUIP.PROC.INFORM	26.878,02	3.650,30		30.528,32	2.338,63
ELEM. TRANSPORTE	138.559,04	11.041,25		149.600,29	1.840,19
OTRO INMOVILIZADO MAT.	650,27	76,5		726,77	38,23
Totales	409.614,15	39.190,72		448.804,87	415.600,84

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No existen

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Parcela Plan Parcial La Hita de Torre-Pacheco	Ayuntamiento Torre-Pacheco	Asociación de Personas con Discapacidad Prometeo	50	63.345,40 €
Construcción sobre Finca rústica nº 375 de Cartagena	Francisco Roca Meroño y Juana Aparicio Marín	Asociación de Personas con Discapacidad Prometeo	No detallado	No detallado
Inmueble sito en Avda. de la estación, s/n	Fundación Prometeo Torre Pacheco	Asociación de Personas con Discapacidad Prometeo	75	No detallado
Cesión Vivienda Tutelada de El Pasico.	Ayuntamiento Torre-Pacheco	Asociación de Personas con Discapacidad Prometeo	4	No detallado

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No existen

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Inexistencia de bienes integrantes del Patrimonio Histórico

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	10.435,76	21,80	4.945,00	5.512,56
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	5.378,84	1.812,50	37.564,86	-30.373,52
Total...	15.814,60	1.834,30	42.509,86	-24.860,96

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...				

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						214.618,04
Préstamos y partidas a cobrar						361.727,08
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						576.345,12

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y a partidas pagar						1.500,53

Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						1.500,53

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						78.859,75
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						78.859,75

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	164.623,80	21.621,68	0,00	186.245,48
Reservas estatutarias	315.202,10	0,00	0,00	315.202,10
Excedentes de ejercicios anteriores	-107.613,53	0,00	0,00	-107.613,53
Excedente del ejercicio	21.621,68	34.455,46	-21.621,68	34.455,46
Total...	393.834,05			428.289,51 €

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Conciliación del Resultado Contable con la Base Imponible del Impuesto sobre Entidades

Resultado Contable del Ejercicio...	34.455,46. €
Disminución entidades Parcialmente Exentas (cap.XV, Título VII L.I.S.).....	0,00 €
Base Imponible (Resultado Fiscal).....	0,00 €

12.2 OTROS TRIBUTOS

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos ni contingencia de carácter fiscal, siendo los ejercicios pendientes de comprobación los últimos cuatro ejercicios.

13 INGRESOS Y GASTOS.

EJERCICIO 2025

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	69.852,81
Consumo de bienes destinados a la actividad	69.852,81
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	1.639.033,01
Sueldos	1.258.391,35
Cargas sociales	380.641,66
Indemnizaciones	
Otros gastos de explotación	392.948,33
Total...	2.101.834,15

INGRESOS

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	338.077,14
Cuota de usuarios	286.481,14
Cuota de afiliados	51.596,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	0,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	1.387.004,39
Venta de bienes	9.873,33
Prestación de servicios	1.377.131,06
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	411.208,08
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Total...	2.136.289,61

En este cuadro vamos a incluir los importes recibidos por el IMAS, que pasan a ser ingresos por servicios diversos y no son tenidos en cuenta en el cuadro siguiente como subvención recibida. Ver nota 2.6.

EJERCICIO 2024

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	72.558,12
Consumo de bienes destinados a la actividad	72.558,12
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	1.422.742,28
Sueldos	1.107.979,03
Cargas sociales	314.763,25
Indemnizaciones	
Otros gastos de explotación	393.750,63
Total...	1.889.051,03

INGRESOS

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	219.514,67
Cuota de usuarios	186.286,67
Cuota de afiliados	33.228,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	3.000,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	10.535,36
Venta de bienes	9.264,95
Prestación de servicios	1.270,41
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	20245,96
Ingresos accesorios y de gestión corriente	20245,96
Total...	253.295,99

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

14.1. Subvenciones (no incluye donaciones)

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades	2018	2018-2024	19.311,60	18.796,64	514,96	19.311,60	0
Federación Plena Inclusión	2020	2020-2030	5.442,00	2.584,95	544,2	3.129,15	2.312,85
Instituto Murciano de Acción Social	2024	2024-2025	55.915,00		0	0	55.915,00
Ayuntamiento de Fuente Alamo	2024	2024-2025	3.000,00	0	3000	3000	0,00
Instituto Murciano de Acción Social	2021	2021-2031	3.281,00	987,45	328,1	1315,55	1.965,45
Instituto Murciano de Acción Social	2009	2019	350.000,00	132.960,00	7.000,00	139.960,00	210.040,00
Ayuntamiento de Los Alcázares	2021	2021	2.500,00	751,37	250	1001,37	1.498,63
Ayuntamiento de Fuente Alamo	2021	2021	6.000,00	1.924,93	600	2.524,93	3.475,07
Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades	2024	2024-205	6.903,00	6903	0	6903	6.903,00
Fundación ONCE	2021	2021	4.495,73	3.371,80	1.123,93	4.495,73	0
Fundación ONCE	2021	2021	4.790,24	4.790,24	0,00	4.790,24	0,00
CCAA Región de Murcia	2021	2021	5.619,44	2.184,64	561,94	2.746,58	2.872,86
Ayuntamiento de Fuente Alamo	2022	2022-2032	6.000,00	1213,15	600	1.813,15	4.186,85
Ayuntamiento de Los Alcázares	2022	2022-2032	2.500,00	511,64	250	761,64	1.738,36
Fundación Caixa	2022	2022-2032	4.960,00	1137,4	496	1.633,40	3.326,60
Fundación ONCE	2022	2022-2032	5.815,87	1344,83	581,59	1.926,42	3.889,45
Instituto Murciano de Acción Social	2023	2023	57.850,00	0	0	0	57.850,00
Fundación ONCE	2024	2024-2034	6.741,35	0	337,07	7.078,42	6.067,21
Fundación Caixa	2024	2024	6.000,00		6.000,00	6.000,00	0
Ayuntamiento de Los Alcázares	2024	2024	2.500,00		2.500,00	2.500,00	0
Ayuntamiento Torre Pacheco	2024	2024	40.000,00		40.000,00	40.000,00	0

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ayuntamiento Torre Pacheco	2024	2024	60.000,00		60.000,00	60.000,00	0
Instituto Murciano de Acción Social	2024	2024	470.680,68		470.680,68	470.680,68	0
Instituto Murciano de Acción Social	2024	2024	584.492,76		584.492,76	584.492,76	0
Instituto Murciano de Acción Social	2024	2024	284.150,27		284.150,27	284.150,27	0
CARM- CONSEJERIA DE EDUCACION	2023	2023-25	100.000,00	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00
2024			2.098.948,94	279.462,04	1.464.011,50	1.750.214,89	362.041,33

Entidad	Cantidad
Ayuntamiento de Torre Pacheco	100.000,00
Instituto Murciano de Acción Social	55.915,00
Ayuntamiento de Fuente Alamo	3.000,00
Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Masr Menor	6.300,00
Ayuntamiento de Los Alcázares	2.500,00
Fundación ONCE	7.614,36
Fundación Caixa	10.000,00
CARM- CONSEJERIA DE EDUCACION	128.288,00
	313.617,36

14.2. Subvenciones de capital, donaciones y otras subvenciones y donaciones.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	378.262,83	0,00	-16.221,50	362.041,33
Donaciones y legados de capital	0,00			0,00
Otras subvenciones y donaciones	49.659,56	0,00	-46.371,83	3.287,73
Total...	427.922,39	72.559,35	67.498,75	365.329,06

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a cursive style.A handwritten signature in blue ink, featuring a large initial 'P' followed by a cursive name.

16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)								
								2020	2021	2022	2023	2024	2025	Importe pendiente	
2020	11.274,78	11.834,93	1.049.823,01	1.084.551,31	1.084.551,31	96,80%	1.049.823,01	1.049.823,01							
2021	-6.893,05	9.955,33	1.182.720,53	1.204.045,88	1.204.045,88	98,23%	1.182.720,53		1.182.720,53						
2022	65.619,08	22.863,16	1.334.877,43	1.411.158,91	1.411.158,91	94,59%	1.334.877,43			1.334.877,43					
2023	107.613,53	52.612,99	1.700.640,91	1.579.949,88	1.579.949,88	107,64%	1.700.640,91				1.700.640,91				
2024	21.621,98	142.054,96	1.849.860,31	1.768.618,45	1.768.618,45	104,59%	1.849.860,31					1.849.860,31			
2025	34.455,46	0,00	2.101.834,15	2.136.289,61	2.136.289,61	101,21%	2.101.834,15						2.101.834,15		
TOTAL	18.464,72	239.320,97	9.219.756,34	9.184.614,04	9.184.614,04		9.219.756,34	1.049.823,01	1.182.720,53	1.334.877,43	1.700.640,91	1.849.860,31	2.101.834,15	0	

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	2.101.834,15		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			2.101.834,15

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Activo circulante		
Saldo deudor	2025	2024
-C/C con partes vinculadas FUNDACION PROMETEO TORRE-PACHECO	66.788,45	38.588,45
-Clientes	0,00	0,00
Total	66.788,45	38.588,45

18. INVENTARIO

CUENTA	TITULO	SALDO
206000000001	APLICACION CONTABILIDAD MICRODATA	440,00
206000000002	APP 2023	739,20
	Aplicaciones informáticas	1.179,20
211000000001	CONSTRUCCREMODELACCASA POZO	50.384,64
211000000002	CONSTRUCC REMOD TORRE PACHECO	6.462,94
211000000003	EDIFICIO CDIAT	415.199,80
211000000004	REFORMA VIVIENDA EL PASICO	11.191,18

211000000005	CONTRUCCION INVERNADERO_09/07/20	5.584,00
Construcciones		488.822,56
212000000000	INSTALACIONES TECNICAS	423,52
212000000002	AIRE ACONDICIONADO "AIRTECO"	3.245,39
212000000003	DEPURADORA AGUA COCINA	195,00
212000000004	HORNO GAS 1300Â° -190 LTR 4 Q Y COMPLEM	4.050,67
212000000005	HORNO ELECTRICO MOD BENJAMIN-5	2.636,50
212000000006	INSTALACIONES VIVIENDA EL PASICO	2.527,89
212000000007	GALAN ROSILLO JAVIER	524,00
212000000008	INSTALACION SALA SENSORIAL	4.398,75
212000000009	AIRE ACONDICIONADO KAYSUN	4.132,23
212000000010	20 PLACAS FOTOVOLTAICAS MARCA RISEN 540WP	10.318,40
212000000011	14 PLACAS FOTOVOLTAICAS MARCA ULICA SOLAR 455WP	7.429,12
212000000012	SALA MULTISENSORIAL CDIA	9.824,91
212000000013	PANTALLA INTERACTIVA 65 4K SMART BOARD GX 165+SOPO	1.708,00
212000000014	PARALELA INFANTILES PLEGABLES Y REGULABLES	247,11
212000000015	CINTA CORRER RUN FIT RF100	214,83
212000000016	FRIGORIFICO INDESIT AI8AIQW2	404,13
212000000017	2 ASIENTO LECKEY TALLA 2	2.231,82
212000000018	1 MESA DE TRABAJO Y TERAPIA 425 TALLA 2	554,55
212000000019	MESA CAMA KMINA	997,67
212000000020	PANTALLA INTERACTIVA 65 4K+SOPORTE	1.703,00
212000000021	ASCENSOR CENTRO DESARR INFANTIL Y AT TEMPRANA_FUND	7.601,00
Instalaciones Técnicas		65.368,49
213000000000	MAQUINARIA	495,53
213000000001	ELECTRODOMESTICOS COCINA	1.794,85
213000000002	EQUIPOS MUSICA Y TELEVISI" N	37,93
213000000003	STORE SALAS CDIA T	1.385,12
213000000005	BICICLETA ESTATICA TITANIUM STERNGTH_14/07/20	574,38
213000000006	CINTA DE CORRER REEBOK JET 300BT	849,59
213000000007	SECADORA BEKO 8KG	235,54
213000000008	LAVADORA LG 17KG	950,41
213000100000	MAQUINARIA CEE	2.647,00
213000300001	MAQUINA HACER CHAPAS + MOLDES_CDIA	426,00
Maquinaria		9.396,35
214000000000	UTILLAJE	90,93
214000000002	UTILLAJE:ACCESORIOS HORNO	420,71
214000000003	UTILLAJE:COCCINA	177,17
214000000004	TEL©FONO Y FAX	64,00
214000000005	VAJILLA Y MENAJE	319,12
214000100000	UTILLAJE CEE	346,27
214000100001	UTILLAJE: MOLDES BELEN CEE	6.010,12
Utillaje		7.428,32
215000000000	OTRAS INSTALACIONES	2.336,20
215000000002	APLICACION SOLUCION APRENDE_13/01/2021	1.818,18
215000000004	OTRAS INSTALACIONES 2023	81,16

215000100000	OTRAS INSTALACIONES-CEE	1.480,91
	Otras instalaciones	5.716,45
216000000000	MOBILIARIO	5.157,45
216000000001	MOBILIARIO:ESTANTERIAS	2.024,25
216000000002	MOBILIARIO:MUEBLES	1.380,38
216000000003	MOBILIARIO:20 SILLAS	470,94
216000000004	MOBILIARIO:MESA ORDENADOR	159,87
216000000005	MOBILIARIO:MESAS DE TRABAJO	881,34
216000000006	MOBILIARIO: TAQUILLAS	2.056,14
216000000009	MOBILIARIO:COCINA	2.195,00
216000000010	MOBILIARIO CDIAT	224,84
216000000011	MESAS AULA INFORMATICA	54,47
216000000012	CAMARA SONY DCRSX21	157,02
216000000013	CAMILLA BIPEDESTADOR CDIAT	1.850,00
216000000015	MOBILIARIO 12 SILLAS NARANJA CO	263,40
216000000016	MOBILIARIO VIVIENDA EL PASICO	1.865,35
216000000017	MOBILIARIO OFICINA_DONACION HACIENDA_01/01/19	2.040,00
216000000018	ESTANTERIAS ESMELUX_22/05/20	704,68
216000000019	MESAS SILLAS Y ARMARIO EDUCATIVOS_29/05/20	4.062,68
216000000020	ARMARIO MEDIO SERIE NEW 150X90 BLANCO_08/10/2020	510,15
216000000021	TAQUILLAS 2021	418,45
216000000022	MESA FOLD ABATIBLE+CARRO SERVICIO INOX	4.360,02
216000000023	LOTE 60 SILLAS LUCA GRIS Y VERDE	633,88
216000000024	MESA DE LUZ RGB	74,38
216000000025	SILLA LUCA VERDE 15U	365,70
216000000027	GRUA DOMICILIARIA-SILLA BAÑO-CAMA ARTICULADA	3.681,82
216000000028	SILLA LUCA VERDE 15UY GRIS 4U	463,22
216000000029	PUPITRES VERDE 12U	660,28
216000000030	MESA CIRCULAR Y SILLA AMARILLA CDIAT	159,00
216000000031	5 ESPEJOS ASEOS CDIA	249,01
216000000032	CAMILLA ELECT BOBATH 2CUERPOS+2SILLONES ELEVADOR	2.472,73
216000000033	2 SILLAS PROF INF AZUL Y VERDE+2 MESAS NOVA PLUS B	520,64
216000000034	FRIGO Y CONGELADOR LIEBHERR LAVAVAJILLAS BOSCH S	2.785,12
216000000035	2 CARROS METALICO RUEDAS Y CUBETA PLASTICO	384,00
216000000036	2 SILLAS ELITE TALLA 3+2 MESAS CIRCULAR 90CM	297,75
216000000037	1 MESA CIRCULAR METALICA 90CM VERDE	128,90
216000000038	GRUA DOMICILIARIA BE XPLUX 210KG	2.172,73
216000000039	4 SILLAS MIA MINILIFT CON RUEDAS	218,08
216000000040	TABURETE	33,05
216000000041	2 MESAS Y 8 SILLAS SALAS CDIAT E INFANTO	845,06
216000000042	MOBILIARIO DE OFICINA_DONACION SYNGENTA	7.345,00
216000000043	2 SILLAS ADAPTADAS-DONACION ARANZAZU	5.000,00
216000000044	MOBILIARIO HABIT LOLA DEL PASICO	9.307,82
216000000045	MOBILIARIO PROY CREANDO HOGAR	3.626,56
216000000046	3SOFAS 4SILLONES3MESA AUX 3MUEBLE TV 2LAMPARA	3.305,79
216000000048	1 BIPEDESTADOR	800,00
216000000049	2 SILLON RELAX+PUFF	497,00

216000000050	MOBILIARIO COCINA RESIDENCIA LOLA PASICO	18.845,24
216000100000	MOBILIARIO CEE	40,00
216000200001	MOBILIARIO:ESTANTERIAS IKEA-CDIAT	103,18
216000300001	CAMA HIDRAULICA Z BIELA BLANCA+TABURETE CIRCULAR	1.015,00
216000300002	CAMILLA FIJA METALICA BLANCA T95 100X200	370,40
216000300003	MESA DE PROFESOR 1400X700 HAYA_DONADA 18/11/19	317,64
216000400001	MOBILIARIO PCPIE: SILLON EVA	658,50
216000600001	CONJUNTO CAMAS CANAPES MR_05/02/20	2.866,86
216000600002	CONJUNTO CAMAS CANAPES MR_2022	341,14
Mobiliario		101.421,91
217000000000	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	2.086,14
217000000001	EQUIPPROCINF:ORDENADOR	2.604,48
217000000002	EQUIPPROCINF:IMPRESORA HP610	315,43
217000000003	EQPROCINF: LECTOR CD-ORDENAD	46,45
217000000004	EQUIPPROCINF:DISCO DURO	60,10
217000000006	ORDENADOR PENTIUM IV	985,66
217000000007	SCANER HP2200	90,15
217000000008	IMPRESORA HP 920C	126,21
217000000009	IMPRESORA HP LASERJET 1010	257,76
217000000010	FOTOCOPIADORA CANON IR 1600 USADA	1.500,00
217000000011	3 ORDENADOR Y PORTATIL AULA INFORMATICA	1.894,50
217000000012	TABLET BRIGMTON 101" CDIAT	131,40
217000000013	ORDENADOR HP 250 G6	424,71
217000000014	PANTALLA INTERACTIVA SMART BOARD_14/12/20	4.953,98
217000000015	5 PORTATILES DELL VOSTRO 15 3501_31/12/20	3.653,05
217000000016	SOPORTE MIF FLEX PANTALLAS INTER_02/01/21	350,00
217000000017	MICROSOFT SURFACE PRO 7 INTEL CORE I5_02/02/21	730,57
217000000018	PC CDIAT Y NASH	1.223,23
217000000019	TABLET LENOVO M10 2021/12/13	867,72
217000000020	PROYECTOR OPTOMA+PANTALLA	374,00
217000000021	TELEVISOR JVC LT55VU3100 Y SOPORTE	419,83
217000000022	2 PORTATIL HP 15S-FQ2181NS INTEL	752,07
217000000023	PORTATIL ASUS VIVABOOK 15	379,34
217000000024	2 PORTATILES ASUS VIVABOOK 15	700,83
217000000025	PORTATIL ASUS F1500EA-EJ3528	363,64
217000000026	4 SMARTPHONE XIAOMI REDMI	545,44
217000000027	CONSOLA NINTENDO SWITCH NEON+2JUEGOS	409,09
217000000028	2 SMARTPHONE XIAOMI REDMI	215,61
217000000029	PORTATIL REACOND HP PROOOK 450 G1	209,00
217000000030	1SMARTPHONE MOVIL XIAOMI REDMI NOTE 13MFC	267,68
217000100000	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFROMACION CEE	21,90
217000200000	SCANER-IMPRESORA SAMSUNG-CDIAT	140,26
217000200001	PORTATIL ASUS X555QA_25/10/19	384,30
217000300001	ORDENADOR SOHO CDIA	1.157,90
217000300002	PROTATIL ASUS INTEL 500GB	3.773,32
217000400001	PFPE-ORDENADOR INTEL G6250+MONITOR+TECLADO+RATON	451,20

		Equipos para procesos información	32.866,95
218000000002	MERCEDES BENZ SPRINTER 311 CV		36.183,82
218000000003	MERCEDES SPRINTER COMBI-WDB90687331P		46.248,86
218000000004	MICROBUS MERCEDES SPRINTER		69.007,80
		Elementos de transporte	151.440,48
219000300001	PERGOLA HIERRO JARDIN CDIA		765,00
		Otro inmovilizado material	765,00
231000000002	CONTRUCC. EN CURSO_CENTRO ATENCION TEMPRANA		12.647,36
		Construcción en curso	12.647,36
		Total Inmovilizado	877.053,07

19.OTRA INFORMACIÓN.

- Remuneración de los miembros del órgano de gobierno y administración.* El órgano de gobierno de la Asociación no recibe remuneraciones de ninguna clase.
- Obligaciones asumidas por cuenta de los miembros del órgano de gobierno.* Al finalizar el ejercicio 2024, no existe ningún tipo de deudas con los miembros integrantes de la Asociación.
- Obligaciones.* No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida referidas al órgano de Gobierno.

Número medio trabajadores	2025	2024
Trabajadores fijos	52,687	45
Trabajadores eventuales	3,041	5
Total	55,728	51,67

Número medio trabajadores	2025		
	Hombres	Mujeres	Mujeres
Contratos fijos	9,063	43,623	38,38
Contratos temporales	0,202	2,839	4,28
Total	9,265	46,462	42,66

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Andrés Belluga Capilla	Presidente	
Ascensión Méndez García	Vicepresidenta	
Pedro Martínez García	Secretario	
Jesús Nieto León	Tesorero	
Francisca Pérez Alfocea	Vocal	
Antonio Martínez Gómez	Vocal 2º	
Elia Rubio Romero	Vocal 3º	

En Torre Pacheco, a 14 de mayo de 2026



PROMETEO
Asociación de personas con
Discapacidad Prometeo

PROMETEO

MEMORIA ACTIVIDADES

2025

**ASOCIACIÓN DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD**



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio^I

2025

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación		
ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROMETEO		
Régimen Jurídico ⁱⁱ		
La Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo		
Registro de Asociaciones ⁱⁱⁱ		
Registro de asociaciones de la Región de Murcia_ Consejería de Presidencia y Empleo y de Industria, Turismo, Empresa e Innovación		
Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de Inscripción ^{iv}	CIF
4.925/1 ^a	16/04/1997	G30546386

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
SAAVEDRA FAJARDO	59	30700
Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
TORRE PACHECO	MURCIA	968351690
Dirección de Correo Electrónico		Fax:
Taxconsultans@mnostrumlaw.com		968351690



2. FINES ESTATUTARIOS^v

Son fines de esta Asociación los siguientes:

Ayudar a las personas más necesitadas, dentro del ámbito de la discapacidad, a su integración social y laboral, siendo destinatarios aquellas personas con discapacidad psíquica, física o sensorial.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ^{vi}
211	5	216
Naturaleza de las personas jurídicas asociadas ^{vii}		

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS^{viii}

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad ^{ix}
CENTRO DE DÍA, CENTRO ATENCIÓN TEMPRANA, RESIDENCIA Y PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIAL.,
Servicios comprendidos en la actividad ^x
<p>La Asociación de Personas con discapacidad Prometeo presta atención especializada a las personas con discapacidad y sus familias a través de los recursos de Centro de desarrollo Infantil y Atención Temprana, Servicio de Intervención Integral para personas con discapacidad (Servicio Infanto juvenil), Programa de Formación Profesional Especial y Centro de día y Residencia.</p> <p>En ellos se presta distintos servicios como talleres ocupaciones, servicios especializados de psicología, Trabajo social, fisioterapia, servicio de comedor y transporte, así como intervenciones especializadas de atención temprana (logopedia, estimulación y fisioterapia) para la población infanto juvenil del Centro de Desarrollo Infantil y Atención temprana y el servicio Infanto juvenil. Así como un programa de formación profesional especial "Auxiliar de Viveros y jardines" . "Agricultura" y " Operaciones básicas de pisos y alojamientos"</p>
Breve descripción de la actividad ^{xi}



PROMETEO

Asociación de personas con
Discapacidad Prometeo

Las Personas con Discapacidad (PCD), así como sus familias reciben atención en los distintos centros y recursos de la entidad.

El Centro de Desarrollo Infantil y Atención temprana y Servicio de Intervención Integral realiza intervenciones a la población Infanto juvenil con edades comprendidas entre los 0-6 y 7-21 respectivamente, que tienen alteración en su desarrollo o riesgo de padecerlo, realizado intervenciones además de prevención y seguimiento a lo largo de su etapa evolutiva.

El centro de día tiene como finalidad asegurar los servicios de terapia ocupacional y de ajuste personal y social a las personas con discapacidad, ofreciendo una atención integral de personas en situación de dependencia con el objetivo de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal.

El PFPE , es un programa de formación profesional especial que acoge a alumnos con necesidades educativas especiales que no consiguen titular en modalidad ordinaria.

Residencia para personas con discapacidad es un centro social destinado a proporcionar, de forma permanente, una atención integral a la persona con discapacidad que incluye alojamiento, manutención, cuidados para la realización de actividades de la vida diaria, apoyo en las habilidades de vida independiente, desarrollo personal y social, promoción laboral y de ocio y tiempo libre.

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xii}

Tipo de personal	Número
Personal asalariado, número de trabajadores que han prestado sus servicios durante el ejercicio	62
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	34



PROMETEO

Asociación de personas con
Discapacidad Prometeo

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	69.852,81
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.639.033,01
Otros gastos de la actividad	353.757,61
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	39.190,72



Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.101.834,15

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	51.596,00
<u>Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) [i]</u>	286.481,14
<u>Ingresos ordinarios de la actividad mercantil [ii]</u>	1.387.004,39
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
<u>Ingresos con origen en la Administración Pública [iii]</u>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	397.970,12
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	62.593,33
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.185.644,98

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:
274
Clases de beneficiarios/as:
Personas con discapacidad intelectual, del desarrollo o parálisis cerebral (centro de día /residencia)



Población infantil/ infanto juvenil- trastorno en el desarrollo o riesgo de padecerlo Alumnos programa de formación Especial- Alumno con necesidades educativas especiales.
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ^{xiii}
Poseer minusvalía igual o superior al 33% con certificado en vigor. Tener resolución de grado de dependencia para plaza concertada en el centro de día, CDIAT y residencia Informe/ dictamen con necesidades educativas especiales para alumnos PFPE
Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:
Reciben atención integral y especializada durante las horas de estancia en los centros.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:
Proporcionar a las personas con discapacidad, usuarios de los servicios, atención integral que favorece su permanencia en el entorno socio-familiar y que es adecuada para su rehabilitación funcional y social.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN^{xiv}

A. Medios Personales^{xv}

- Personal asalariado Fijo

Número medio ⁽¹⁾	Tipo de contrato ^[1]	Categoría o cualificación profesional ^[1]
52	100- INDEF. JORNAD COMPLETA	TITULADO SUPERIOR / LICENCIADO 6



PROMETEO

Asociación de personas con
Discapacidad Prometeo

	200- INDEF. JORNADA PARCIAL 300- INDEF. FIJO DISCONTINUO	TITULADO MEDIO / DIPLOMADO 25 TECNICO SUPERIOR 8 TECNICO 13
--	---	---

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ^[1]	Tipo de contrato ^[1]	Categoría o cualificación profesional ^[1]
7	400 - TEMPORAL JORNADA COMPLETA 3	TIT GRADO MEDIO / DIPLOMADO 1 TÉCNICO 4
	500 - TEMPORALES JORNADA PARCIAL 2	TIT GRADO MEDIO / DIPLOMADO 1 TÉCNICO SUPERIOR 1

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

No existen.

- Voluntariado

Número medio ^{xvi}	Actividades en las que participan
33	Actividades realizadas: Apoyo en programa de ocio, apoyo al cuidador/ monitor en talleres, participación en otras actividades externas solidarias (mercadillos, festivales, carreras solidarias), apoyo en limpieza y mantenimiento de los centros, apoyo en salidas y viajes de respiro familiar.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad



PROMETEO

Asociación de personas con
Discapacidad Prometeo

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Cesión	Pozo Estrecho
2	Cesión de uso	Torre Pacheco
3	Concesión terreno y construcción en propiedad	Torre Pacheco
4	Cesión	Torre Pacheco

Características

Centro 1: Pequeño almacén.

Centro 2: Centro donde se desarrollan la actividad del Centro de Día (atención integral a personas con discapacidad a través de talleres ocupacionales, intervención psicológica, fisioterapeuta, social y seguimiento de salud, con servicio de comedor y transporte).

Centro 3: Centro donde se presta el servicio de Atención temprana con una atención especializada a la población infantil (0-6 años), a la familia y al entorno, realizando intervención de estimulación, logopédica, de fisioterapia en niños con trastorno en su desarrollo o riesgo de padecerlo. En este centro se presta también el servicio de intervención integral para personas con discapacidad, prestando una intervención psicopedagógica, de fisioterapia y logopedia a la población infanto juvenil (7-16 años)

Centro 4: recurso residencial para personas con discapacidad con 26 plazas autorizadas, 11 plazas contratadas 1 plazas privadas.

• Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Instalaciones técnicas (aire acondicionado, electrodomésticos, equipo de música y televisión),	Centro 2, 3 y 4
2	Utillaje y maquinaria	Centro 1
3	Mobiliario (de oficina, de fisioterapia, taquillas, etc.)	Centro 2,3 y 4
4	Equipos informáticos (ordenadores, impresoras, fotocopidora, scanner, etc.)	Centro 2, 3 y 4
5	Elementos de transporte (furgonetas)	Centro 1, 2 y 3



C. Subvenciones públicas^{xvii}

Origen	Importe	Aplicación
Consejería de Educación, Juventud y Deportes	128.288,00	Formación profesional Especial
Ayuntamiento de Torre Pacheco	100.000,00	Apoyo a la integración sociolaboral con personas con discapacidad. Mantenimiento de servicios, programas y actividades
Instituto Murciano de Acción Social	55.915,00	Mejora de centros y servicios, para la atención a la dependencia.
Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor	6.300,00	Mejora eficiencia energética centros.
Ayuntamiento de Los Alcázares	2.500,00	Subvención Proyecto "La Salita" residencia.
Fundación ONCE	7.614,36	Adquisición de dispositivos sanitarios.
Ayuntamiento de Fuente Álamo	3.000,00	Adquisición tablet y programa neuronup centro de día y residencia.
Fundación Caixa	10.000,00	Proyecto creado hogar, equipamientos módulos habitacionales.

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

La Junta Directiva no obtiene retribución por el ejercicio de su cargo.

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

La Junta Directiva no obtiene retribución por funciones distintas como miembro a las ejercidas como miembro de la Junta.

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



La Asociación Prometeo presta atención especializada a través de sus centros y servicios:

Centro de Día: a través del recurso de centro de día se presta atención especializada a personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral o del desarrollo.

En 2025 el centro de día Prometeo atiende a 61 usuarios dependientes a través de distintos programas de atención personalizados (PAP) y talleres ocupacionales que favorecen el desarrollo personal, social y la mejora en la calidad de vida de sus beneficiarios.

Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT): se han atendido a 121 niños de entre 0-6 años, con algún trastorno en el desarrollo o riesgo de padecerlo, así como a sus familias. Se presta atención especializada de logopedia, fisioterapia y estimulación. Entre sus profesionales se encuentran estimuladores, logopeda, fisioterapeutas y trabajadora social.

Centro de Intervención Integral para Personas con Discapacidad: ha dado servicio a 67 niños/jóvenes de entre 7-21 años, ofreciendo apoyo psicopedagógico, fisioterapia y de logopedia. Este servicio se desarrolla en las mismas dependencias del CDIAT.

Nuestra asociación apuesta por el desarrollo íntegro de la persona con discapacidad, y con el objeto de favorecer la inserción en el mercado laboral de las mismas, lleva desarrollando 11 años programa (6) de formación profesional en la modalidad especial de **auxiliar de viveros y jardines**, Agricultura, operaciones básicas de pisos y alojamientos, a través del **Programa de Formación Profesional Especial (PFPE)**. Este programa corresponde a la oferta formativa para entidades de la Consejería de Educación y Universidades.

En el primer semestre del 2025 la residencia se traslada a su nueva ubicación sita en C/Julia de Burgos, 2 en Torre Pacheco. Espacio cedido para su uso por FUNDACION DAR DE SI.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad



PROMETEO
Asociación de personas con
Discapacidad Prometeo

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Andrés Belluga Capilla	Presidente	
Ascensión Méndez García	Vicepresidenta	
Pedro Martínez García	Secretario	
Jesús Nieto León	Tesorero	
Francisca Pérez Alfocea	Vocal	
Antonio Martínez Gómez	Vocal 2º	
Elia Rubio Romero	Vocal 3º	

En Torre Pacheco a 16 de mayo de 2026

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

D. Pedro Martínez García con D.N.I. número 05166163H, en calidad de Secretario/a de la entidad ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROMETEO, N.I.F. G30546386, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 4925/1ª,

CERTIFICO:

1. Que en fecha 16 de mayo de 2025 y en Torre Pacheco, se celebró la Asamblea General de la entidad denominada ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROMETEO, debidamente convocada de acuerdo con los Estatutos de la entidad, en la que, con un quórum de asistencia de 21 socios, por mayoría absoluta, se acordó aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2025.
2. Que la junta directiva u órgano de representación que formuló las cuentas anuales se compone de las siguientes personas:
Presidente: D. Andrés Belluga Capilla, D.N.I. 27450988M, fecha de nombramiento 20 de mayo de 2023.
Secretario: D. Pedro Martínez García, D.N.I. 0516663H, fecha de nombramiento 20 de mayo de 2023.
Otros:
Vicepresidenta: Ascensión Mendez García, D.N.I. 74354602H.
Tesorero: Jesús Nieto León, D.N.I. 22956059N.
Vocales:
 - Francisca Pérez Alfocea, D.N.I. 77568747M.
 - Antonio Martínez Gómez, D.N.I. 22944603X.
 - Elia Rubio Romero, D.N.I. 23058894Z.
3. Que las cuentas anuales han sido auditadas por FACTOR CAPITAL CONSULTORES, S.L. ROAC S-2221, los cuales fueron nombrados por la Junta Directiva de la Asociación en fecha 13 de diciembre de 2022.

En Torre Pacheco, a 17 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO

Fdo.: Pedro Martínez García

VºBº EL PRESIDENTE

Fdo.: Andrés Belluga Capilla

